

ACTA DE LA SESIÓN 547 ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, CELEBRADA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2014 EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES (EDIFICIO “HO” 3ER. PISO).

Presidente: Dr. Luis E. Noreña Franco

Secretaria: Dra. María de Lourdes Delgado Núñez

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum (Art. 43 y 45 Fracc. I del RIOCA*).

El Presidente del Consejo solicita a la Secretaria del Consejo pase lista de asistencia.

La Secretaria del Consejo procede a hacerlo.

Dr. Luis E. Noreña Franco: P

Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

Dr. David Elizarraraz Martínez: P

Jefe del Departamento de Ciencias Básicas

Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez: P

Jefe del Departamento de Electrónica

Dra. Margarita Mercedes González Brambila: P.

Jefa del Departamento de Energía

Dra. Miriam Aguilar Sánchez: P

Jefa del Departamento de Materiales

Dr. Gueorgi Khatchatourov: P

Encargado del Departamento de Sistemas

Dr. Carlos Barrón Romero: P

Dr. Gustavo Mauricio Bastián Montoya

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas

Mtro. Arturo Zúñiga López: P

Mtro. José Francisco Cosme Aceves

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Electrónica

Dr. Benjamín Vázquez González: P

Ing. Clementina Rita Ramírez Cortina

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Energía

Dr. Luciano Roberto Fernández Sola: 11:15 hrs.

Dr. Pablo Ugalde Vélez

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Materiales

Dra. Maricela Claudia Bravo Contreras: P

Dr. Antonin Sebastien Ponsich

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas

Srta. María Fernanda Morales Santillán: P

Srta. Rocío Vásquez Hernández

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química

Sr. Jorge Omar Martínez Hernández: P

Sr. Harim Villarreal Velasco

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica

Sr. Jorge Luis Flores Bravo:

Sr. David Jesús Nez Torres:

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica

Sr. Vicente Delfino Tamayo Sosa: 10:45 hrs.

Sr. Genaro Eduardo Gallardo Villafana

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Física, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Metalúrgica

Ing. Daniel González Flores

Representante propietario de los alumnos de Posgrados de la División

Se inicia la Sesión con la presencia de 12 Consejeros siendo las 10:20 hrs.

Acuerdo

547.1

Dio inicio la sesión una vez reunido el quórum necesario.

2. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Fracc. II del RIOCA*).

El Presidente del Consejo presenta la propuesta de Orden del Día, informa que la sesión es a efecto de que los candidatos a Jefe de Departamento de Sistemas expongan sus conocimientos en puntos de vista sobre el Departamento y la División, solicita comentarios, al no haber, la somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

547.2

Se aprobó el orden del día.

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum (Art. 43 y 45 Fracc. I del RIOCA*).
2. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta del orden del día (Art. 45 Frac. II del RIOCA*).
3. Entrevista con los candidatos a **Jefe de Departamento de Sistemas**, para el periodo 2014-2018, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el **Departamento de Sistemas**, y la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM-A, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34-2 fracción I, del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana.
3. **Entrevista con los candidatos a Jefe de Departamento de Sistemas, para el periodo 2014-2018, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Sistemas, y la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM-A, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34-2 fracción I, del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana.**

El Presidente del Consejo comenta que el RO señala que como parte del procedimiento para la elección de Jefe de Departamento, se debe realizar una entrevista con los candidatos a ocupar la jefatura, presenta la propuesta de procedimiento enviada junto a la convocatoria de la sesión, solicita comentarios, al no haber, solicita propuestas para integrar las comisiones.

Por parte del sector de académicos se propone al Dr. Carlos Barrón y al Dr. Benjamín Vázquez.

Por parte del sector de alumnos se propone al Sr. Jorge Omar Martínez y a la Srta. María Fernanda Morales.

Por parte de los Órganos Personales se propone a la Dra. Margarita González y al Mtro. Roberto Alcántara.

El Presidente del Consejo somete a votación la integración de las comisiones, se aprueban por unanimidad.

La Comisión encargada de la temática de la División se compone por el Mtro. Roberto Alcántara, el Dr. Benjamín Vázquez y la Srta. María Fernanda Morales

Se procede a distribuir las papeletas para que los Consejeros anoten sus preguntas y se propone un receso de 15 minutos para que las comisiones realicen su análisis.

El Presidente del Consejo inicia la sesión, comenta que ya se tienen las preguntas, da lectura a las mismas, se realiza el sorteo para el orden de respuesta por parte de los candidatos.

Se solicita el uso de la palabra para la Dra. Maricela Claudia bravo Contreras, el Dr. Jesús Isidro González Trejo y el Dr. Luis Fernando Hoyos Reyes por el resto de la sesión, se aprueba por unanimidad.

Preguntas relacionadas al Departamento de Sistemas.

Se realiza la pregunta uno para el Dr. Luis Fernando Hoyos Reyes.

¿Cuáles son los problemas prioritarios del Departamento y como crearía convenios y redes institucionales?

El Dr. Luis Fernando Hoyos responde que los problemas prioritarios en el Departamento son principalmente los relacionados con la docencia, se debe cubrir una carga docente extremadamente amplia ya que en el Departamento se tienen dos de las carreras más demandadas, otros problemas intrínsecos es tener una metodología para garantizar la calidad de la docencia, una eficiencia terminal que no es la apreciable y el tiempo bastante largo de permanencia de los alumnos en la institución.

Hay problemas de vinculación con la industria, porque actualmente no se tienen proyectos patrocinados, aunque cree que se pueden establecer vínculos en beneficio de los alumnos para que realicen visitas, prácticas o servicio social para que se genere una sinergia positiva y que los alumnos se logren posicionar dentro del sector productivo.

Señala que ha trabajado en el establecimiento de redes temáticas, de una red académica que participa a nivel nacional, consiguiendo financiamiento, realizando foros en los temas de finanzas, agrega que traer proyectos patrocinados permite que se conozca el trabajo de la Universidad de la industria, el desarrollo de los alumnos en el ámbito profesional y la estructuración de investigación para el bien de la sociedad.

Otro problema está relacionado con la preservación y difusión de la cultura, en el aspecto de investigación señala que debe existir un fomento que permita a los profesores que no están integrados a áreas o grupos de investigación, desarrollarse en investigación a través de seminarios o del conocimiento mismo del profesor, lograr su integración a proyectos existentes.

La Dra. Miriam Aguilar pregunta cuál sería el mecanismo para integrar a más profesores, conminarlos a hacer investigación.

El Dr. Luis Fernando Hoyos responde que eso es interesante, porque el área de estadística e investigación de operaciones, de la cual fue Jefe, se separó en dos, entonces había profesores que no participaban en ninguna área, se les invitó a los seminarios y les parecieron muy interesantes, dos profesores aceptaron participar en un área y de hecho participan actualmente, por eso es muy importante resolver los problemas con los profesores con base a dialogar, escuchar y fomentar.

Se realiza la pregunta 2 para la Dra. Maricela Claudia Bravo Contreras.

¿Cómo apoyaría la falta de profesores para las UEA del Departamento de Sistemas y cómo mejoraría la eficiencia terminal?

La Dra. Maricela Claudia Bravo responde que para atender la demanda de profesores, considera muy importante utilizar y publicar las plazas definitivas con las que cuenta el Departamento, buscando establecer una estrategia de definición de plazas, considerando prioritariamente la docencia, también considerando la investigación de los colectivos, no sólo de las áreas sino que también de los grupos de investigación, procurando que haya candidatos para ocupar las plazas, buscando a los nuevos graduados en las instituciones cercanas.

Considera que aunque es muy positiva la contratación de profesores visitantes o definitivos, no se da abasto para atender toda la demanda, dice que se debe hacer hincapié en que se renueve la planta docente para atender la gran demanda de cursos, menciona que se ha estado reduciendo el nuevo ingreso debido a que no hay capacidad para atender la demanda, por eso cree que buscar quienes ocupen las plazas es importantísimo.

Sobre la eficiencia terminal, opinan que es un problema en el que no sólo tiene que ver el Jefe de Departamento o las coordinaciones, tienen que ver también las coordinaciones de los troncos básicos y las transversales, la pérdida de alumnos no tiene que ver exclusivamente con UEA del tronco básico profesional, el problema viene desde más abajo, este problema se tiene que atender a nivel División dado que es una prioridad de la misma División, su punto de vista es que el Jefe de Departamento pueden fomentar la participación de las coordinaciones e involucrar a los grupos temáticos, que juntos puedan analizar las rutas críticas e incidir en los cambios de UEA para fomentar la eficiencia terminal.

Se realiza la pregunta 3 para el Dr. Jesús Isidro González.

¿Cuál le parece a usted que sería la mejor forma de distribuir el presupuesto entre las áreas, grupos y profesores no adscritos a áreas o grupos de investigación?

El Dr. Jesús Isidro González responde que para definir el presupuesto en el Departamento, lo primero que tomaría en cuenta es que se garantizara la existencia de recursos para que se llevara con normalidad la docencia que se realiza en el Departamento, una vez definido eso, ver cuánto se tiene para la investigación y la preservación y difusión de la cultura.

Cree que es importante convocar a los diferentes colectivos de investigación para que definan sus necesidades, aclara que en el Departamento se realiza el trabajo de investigación de diferentes maneras, dice que los productos de trabajo son todos de la misma calidad, con impacto pero el costo asociado con esos trabajos no es el mismo, a partir de la definición de necesidades, se debe ver cuál ha sido su desarrollo histórico y el nivel de rezago.

Otro punto importante es que en este momento el Departamento puede contratar hasta nueve profesores y para que estos profesores puedan insertarse en el trabajo de docencia e investigación del Departamento, se les debe de tomar en cuenta.

Dice que en algunos Departamentos se definen puntajes estrictos para asignar el presupuesto, si bien eso es muy objetivo, se deja de lado una de las metas más importantes, que es lograr un crecimiento armonioso del Departamento, en ese sentido lo que se debe hacer es dialogar, cuales son las necesidades, cuál es el histórico y cuál es el nivel de desarrollo de cada uno de ellos.

Sobre los profesores que no están adscritos a ninguna área, cree que es una oportunidad más, porque esos profesores están haciendo su trabajo que en muchas ocasiones no está dentro de la institución, dice que es importante aprovechar esa oportunidad para vincularse con sectores externos, algunos han

dejado la investigación por la docencia y es necesario que el Departamento apoye a estos profesores, a los concursos de actualización sobre tecnologías, que aunque no impacta de manera importante sobre la investigación, si impacta de manera importante en la docencia, se tiene que recuperar la experiencia de estos profesores para que la transmita a los alumnos, además de ayudarles a los profesores que ya están a punto de cerrar su ciclo laboral.

El Dr. Benjamín Vázquez pregunta si hay alguna estrategia en la planeación de las plazas o si ya tienen alguna distribución prevista para cubrir las necesidades de manera gradual.

El Dr. Jesús Isidro González responde que se tienen plazas de tiempo completo a las que se les debe definir el perfil, cree que es importante mantenerlas así, sin olvidar la importancia del horario, recuerda que el Departamento ofrece cursos de siete de la mañana hasta las 10 de la noche, es importante que esas plazas se definan para atender todo un conjunto de UEA, si se necesitan profesores a las siete de la mañana, se deben definir los perfiles a las siete de la mañana y si se requiere que sea a las 10 de la noche, se debe definir el perfil para que el horario termine a las 10 de la noche, bajo la idea de hacer las cosas bien desde un principio, incluir esto como parte importante del trabajo.

Preguntas relacionadas a la División.

Se realiza la pregunta 1 para el Dr. Luis Fernando Hoyos Reyes.

¿Qué limitaciones encuentra en la División de CBI, que podrían limitar su proyecto departamental y como mejoraría esas limitaciones?

El Dr. Luis Fernando Hoyos responde que percibe que afortunadamente existe una buena relación entre los Jefes de Departamento, eso permitiría resolver problemas específicos dialogando, las limitaciones que podrían afectar al Departamento tienen que ver con los recursos, hablando de la carga docente, menciona que el Departamento de Sistemas atiende a las diez ingenierías y en el inicio a todos los posgrados de la División, si se ampliará ampliamente el nuevo ingreso en las carreras de computación o industrial, se tendrían severos problemas en la carga docente.

Está también el problema de los espacios físicos, desde su punto de vista se tiene el problema de tener espacios físicos relacionados con la investigación y también para llevar a cabo las labores docentes, cree que estas situaciones se deben resolver a través del diálogo, de la concertación y sobre todo pensando en el beneficio global de la institución y no sólo del Departamento de Sistemas, también pensando en una solución adecuada para los alumnos.

Otro problema es la asignación presupuestal, aunque cree que afortunadamente en los últimos años la División ha sido sensible a los problemas del Departamento y se ha ampliado considerablemente el presupuesto.

El Dr. Benjamín Vázquez entiende que la limitación fundamental es el presupuesto, aunque la perspectiva es que este es decreciente, pregunta cómo se podría resolver este problema.

El Dr. Luis Fernando Hoyos responde que hasta donde él sabe, el presupuesto que se asignó al Departamento aumentó en 15 o 20 por ciento de lo que se le había asignado en años anteriores, se tiene que ver que los porcentajes históricos son proporcionales al Departamento, que un aumento de 5% al Departamento de Ciencias Básicas no es el mismo que al Departamento de Materiales o Electrónica, menciona que las cuestiones presupuestales son difíciles de tratar pero está dispuesto a llegar a acuerdos para que la División pueda operar de una manera satisfactoria.

Se realiza la pregunta 2 para la Dra. Maricela Claudia Bravo.

¿Qué posibles vicios ha observado en el comportamiento del Consejo Divisional y qué tipo de colaboración se pueden proponer para mejorar esos vicios?

La Dra. Maricela Claudia Bravo responde que considera que este Órgano es muy importante para la Universidad, por las decisiones que se toman y todos los problemas que se tienen que resolver, por ejemplo el presupuesto, el fomento a la investigación, la creación de nuevas áreas, los proyectos, la docencia, los premios, etc. detecta que éste debe ser un espacio abierto para escuchar a todos los miembros de la comunidad que tengan necesidad de expresar algún problema, inquietud o queja, sin embargo cree que lo que puede estar sucediendo es que termina siendo utilizado el Órgano para propósito de dirimir problemas más particulares.

Dice que le ha tocado ver unos cuantos casos, que son muy difíciles y muy ríspidos, que considera no se debían haber tocado en el Consejo, por ejemplo un caso muy lamentable, desde su opinión personal, es el de un profesor visitante al que no se le renovó su contrato, esto lo discutió el Consejo anterior, escuchó toda la discusión y eso debió haberse quedado en el Departamento, la solución de este problema debió haber sido en el Departamento, porque en el Consejo hubo la participación de tantos actores que terminó siendo una especie de juicio sumario, eso le pareció lamentable más allá de las razones de fondo que pudieran tener los alumnos y los profesores.

Agrega que quizá se acude al Órgano porque no se pueden resolver las cosas desde la jefatura, desde su punto de vista, lo que se puede hacer es colaborar para fomentar la escucha, el trabajo colectivo, apoyar a la División en todas las funciones prioritarias que se tiene, escuchando a los profesores, a los alumnos, en todas sus posiciones, dice que seguirá habiendo problemas muy difíciles como por ejemplo el premio a la docencia, no sabría decir si son o no vicios ya que para que lo fueran, tendrían que suceder continuamente, lo que se debe de hacer es que se resuelvan en las instancias de jefatura o coordinaciones.

El Dr. Carlos Barrón comenta que es difícil calificar lo que pueden ser vicios pero ha hecho observaciones al Consejo, como es que se debe proporcionar el material mínimo para conocer lo que se trata, la Legislación y el trabajo que se realiza en el Consejo, tener el conocimiento de la Legislación, con estos dos ingredientes pregunta cuál es su postura respecto a la contratación de profesores visitantes, conociendo la Legislación y los tiempos de contratación, porque se debe hacer un trabajo institucional, que debería ser poco independiente de las personas que participan en él.

La Dra. Maricela Claudia Bravo responde que está totalmente de acuerdo con la opinión de que antes que nada se debe ser institucional, conocer y apegarse a la Legislación, aunque cree que a veces a la Legislación le faltan cosas, de eso también se podría hablar, ejemplifica que una profesora se presentó al Consejo con su problema y no se podía definir la falta que estaba cometiendo el alumno para proceder respectivamente, agrega que apegarse a la Legislación y ser institucional es la primera prioridad.

Se realiza la pregunta 3 para el Dr. Jesús Isidro González.

¿Considera usted que el presupuesto asignado al Departamento de Sistemas se ve afectado por la impartición de UEA Divisionales, cree usted que los cursos no presenciales CNP o en línea para toda la División mejorará esta problemática?

El Dr. Jesús Isidro González responde que el presupuesto si se ve afectado de maneras diversas, en el caso específico de la docencia se ve en los cursos que cuentan con un gran número de alumnos, dada la diversidad de material y poco tiempo que se tiene para su preparación, los profesores proporcionan a los alumnos material que en muchas ocasiones son copias y en el Departamento de Sistemas el número de copias está limitado, cree que esto afecta y se debe de eliminar este tipo de restricciones para que los profesores puedan hacer su trabajo, en cumplimiento del beneficio que dan a la División.

Sobre el CNP, piensa que la decisión de que los cursos en línea se fortalezcan y se establezcan de manera correcta en la División y la Unidad es muy grande, pero lo importante es hacerlo de la mejor forma, cree que en el Departamento se ha trabajado mucho en el fortalecimiento y la estructuración de sus cursos, recuerda que la Rectoría de Unidad tiene una oficina de educación virtual en donde existen recursos y personal, lo mismo están trabajando las otras dos Divisiones, agrega que lo que se requiere es trabajar de manera colectiva, aclara que no necesariamente para gastar menos recursos sino para usarlos de la manera más eficiente, no porque todos trabajen se va a gastar menos, lo que significa es que se va a gastar mejor.

Comenta que para la División es muy importante el material que se pone a disposición de los alumnos, dice que hay herramientas que permiten hacer este trabajo de manera muy sencilla y que el documento que se presenta a los alumnos a través de la página electrónica, se puede realizar utilizando herramientas de la oficina de educación virtual, sin olvidar que esta herramienta cuesta ya que es limitada y en caso de querer hacerla crecer se tiene que pagar una renta, por eso es que se necesita colaborar no sólo con la Rectoría de la Unidad, también con las otras Rectorías y con la Rectoría General, ya que fortalecer y establecer la educación en línea, es una meta que se encuentra en el plan de desarrollo institucional, en el plan de desarrollo de la Unidad y es una aspiración de la División.

Agrega que es cierto que no todos los cursos se pueden ofrecer en esta modalidad, porque además hay que preparar a los profesores, cree que la modalidad CNP no es la única respuesta, pero sí puede contribuir de manera importante para que la problemática se vaya resolviendo eventualmente, agregando la infraestructura necesaria.

La Secretaria del Consejo informa que el Dr. Luis Noreña tiene que asistir a una ceremonia en la Rectoría General, por lo cual se retiró y de acuerdo a lo establecido en el RIOCA ella ocupará el lugar del Presidente del Órgano y le pide a la Dra. Miriam Aguilar funja como Secretaria del Órgano, lo somete a votación, se aprueba por mayoría de votos.

El Dr. Carlos Barrón dice que le preocupa la parte de licencias y la parte en donde parece que el perfil institucional es gastar dinero en compañías X, en lugar de promover la creación de software y hardware que se pueden proponer para resolver con tecnología propia, eso es más complicado que simplemente pagar unas licencias y no hacer todo, agrega que eso es un punto dentro del plan institucional que nadie está tomando en serio, pareciera que la solución es ir a

comprar afuera cuando aquí se tiene gente capacitada y capaz, que puede hacer tecnología para no estar pagando y depender de licencias, sobre todo si se cambiará al software libre.

El Dr. Jesús Isidro González responde que en eso está totalmente de acuerdo, lo que se discutió al participar en la elaboración del nuevo plan de desarrollo, es que se necesita de un espacio en donde los alumnos que realizan estudios en modalidad a distancia, puedan venir y acudir a realizar sus evaluaciones, menciona que uno de los puntos importantes de la educación a distancia es la certificación de que a quién voy a evaluar es realmente el que debe ser evaluado, entonces tienen que generar espacios que permitan, con un horario muy amplio, ser evaluados, esa es una necesidad no sólo del Departamento de Sistemas o de la División, es de todas las Divisiones, agrega que se tiene que crear la infraestructura no solamente para la División, se tiene que trabajar también para las demás Divisiones, incluso con la Rectoría General.

La Presidenta del Consejo agradece las respuestas de los candidatos y procede a la siguiente etapa, que es pasar a los comentarios finales por cada uno de ellos.

La Dra. Maricela Claudia Bravo dice que el motivo por el cual participa en la convocatoria, es porque considera que tiene la experiencia y los conocimientos suficientes, que ha vivido una serie de experiencias en diferentes comités y Órganos que la anima, tiene la convicción personal de que cualquier atributo que tenga se lo debe dedicar a una institución pública y la UAM es una excelente institución que la ha cobijado y en la que se siente muy feliz de estar.

Menciona que ha tenido la oportunidad en el Departamento de ver la toma de decisiones, de ver las necesidades, de haber escuchado a alumnos y profesores, agrega que el conjunto de ideas y planteamientos que ha hecho surgen del análisis y revisión de muchos comentarios, la escuchado comentarios personales y comentarios de los alumnos, los cuales poseen verdades que se deben tomar muy en serio.

Sobre la administración del Departamento, considera que debe crearse nuevamente la infraestructura de varios proyectos y no uno solo, cree que la decisión se toma para evitar la pulverización de recursos, cree que para facilitar la transparencia, mejorar la comunicación y evitar problemas con todos los integrantes del Departamento, lo mejor es distribuir el presupuesto en varios proyectos.

Considera relevante la comunicación de las decisiones que se toman y porque se toman, que la comunicación sea oportuna, previamente, durante y después de la

decisión, que eso abonaría mucho para la armonía entre los miembros del Departamento, agrega que igual de importante es la transparencia para conocer qué se hace con los recursos procurando que la información se presente de la forma más sencilla y que se sustente en documentos que maneja el sistema de la Universidad.

Sobre la investigación, le interesa mucho que se crezca en varios indicadores, por ejemplo en los profesores SNI, considera que estos profesores son muy valiosos para el Departamento, cree que no sólo debe haber más, sino que se les debe apoyar para que crezcan más en su carrera, cree que son muy valiosos porque con base en ellos se pueden conseguir más recursos, promover con profesores que pertenecen a grupos de reciente creación su pertenencia a grupos académicos PROMEP, ya que promoviendo esos grupos se puede atraer más recursos.

Otro punto importante es su visión acerca de los recursos, dice que ya todos saben que los recursos se han ido reduciendo y cree que de repente parece haber mucho más, el detalle es que la filosofía de solamente pedir y esperar a recibir no considera que se deba hacer, es cierto que no somos una empresa, pero desde las actividades que se hacen de investigación, se pueden usar a través de la vinculación con empresas para aumentar el presupuesto, no cree que se pueda crecer solo administrando el peso que se tiene, hay formas posibles que ha comprobado personalmente para que ese peso se incremente, buscando proyectos y otras formas para agrandar la cantidad que se tiene.

Agradece a los otros candidatos, se considera afortunada por haber sido incluida en la terna junto a dos personalidades con el currículum y la trayectoria que poseen, agrega que ha sido un proceso muy enriquecedor y también lo ha sido participar en el Consejo.

El Dr. Jesús Isidro González menciona que su principal motivación para participar en el proceso, es que tuvo la oportunidad de participar como jefe de área y como Coordinador de planeación en la División, eso le ha permitido conocer un poco más lo que se realiza en su Departamento, en la División y en otras Divisiones, eso lo hizo mucho más consciente de lo que es el compromiso social que tiene la institución, la Universidad está siendo reconocida como una de las mejores a nivel nacional, se tiene una gran demanda para las licenciaturas, sólo que desafortunadamente no se puede aceptar a todos, en este momento sólo se puede recibir uno de cada 10 aspirantes.

Dice que se siente muy orgulloso de todos sus compañeros en el Departamento porque ellos están trabajando en la medida de sus posibilidades para cumplir con

ese compromiso social, cree que en este momento el Departamento de Sistemas tiene una oportunidad de cambio para poder cumplir con este compromiso, se puede comenzar a perfilar con el capital humano buscando hacer el trabajo de la mejor manera, recuerda que participó en la creación de la carrera de computación y eso permitió, bajo una visión distinta, analizar de qué manera los profesores podían cumplir con su labor, con el paso del tiempo, los cambios y las modificaciones a los planes de estudio, permiten visualizar que se pudo avanzar en algunos aspectos pero que también se cometieron errores en algunos otros, por eso en estos momentos son importantes las jefaturas de los Departamentos para fortalecer lo que se hizo bien, por ejemplo brindar más oportunidades a los alumnos para que se gradúen, sólo que hay algunas áreas de oportunidad que aún falta por cubrir, finaliza comentando que las jefaturas de Departamento son muy importantes porque ahí se lleva a cabo la relación entre los profesores que llevan trabajan en la docencia y los coordinadores que deben proponer las modificaciones a través del director de División, es necesario interactuar entre ellos para que el Órgano apruebe las modificaciones y después el Jefe de Departamento defienda las propuestas ante el Consejo Académico.

Menciona que su propuesta es hacer una administración de los recursos con base a necesidades reales, analizar y conocer la contribución específica de esta administración, brindar las facilidades a los profesores que puedan traer proyectos patrocinados para la obtención de recursos, cree que existen algunos rezagos en el Departamento en algunos convenios o prácticas que se han dejado de hacer, en específico las colaboraciones con la industria, retomar las colaboraciones que tenía con la industria el laboratorio de sistemas productivos, agrega que existen muchos otros fondos que se han dejado de utilizar además del Conacyt, la Canacintra, la Coparmex, la misma SEP tiene proyectos para iniciar emprendedurismo, se han olvidado pero el Departamento tiene gente con capacidad, ejemplifica que en el Departamento de Materiales hay ingresos importantes por servicios con la industria, es deseable retomar este tipo de convenios para tener otro tipo de financiamientos.

Comenta que el principal compromiso es formar recursos humanos de calidad para que se inserten con las mejores ventajas y en las mejores condiciones al mercado laboral, público o privado, sólo se necesita darles las herramientas, en ese sentido la labor del Jefe de Departamento es importante, porque debe armonizar, apoyar el tránsito de los alumnos de las diferentes carreras, que el Departamento no sea obstáculo para que los alumnos concluyan en tiempo y forma, sin demeritar la docencia, buscar las alianzas y colaboraciones que finalmente logren, no que el Departamento de Sistemas sea el mejor de la División, se necesita que todos los Departamentos crezcan de manera armoniosa,

apoyar las áreas, fortalecer el Posgrado en Optimización y la apertura de la Maestría en Ciencias de la Computación, se tienen compromisos que no sólo el Departamento de Sistemas deba resolver, debe ser de manera conjunta con los otros Departamentos, colaborando con el resto de las Divisiones.

Finaliza diciendo que se debe formar un bloque común para que la División haga lo necesario y se concluya con el edificio “W”, ese espacio, en este momento no está sirviendo para el desarrollo de la investigación, esa es una prioridad.

El Dr. Luis Fernando Hoyos dice que la Universidad le dio la oportunidad de tener una licenciatura, de realizar un posgrado y una trayectoria académica de la que está bastante satisfecho, una de las razones por la que le interesa participar en el proceso es porque cree que puede aportar a la Universidad, cree que puede establecer vínculos y nuevos proyectos que ayuden al desarrollo del Departamento y que permitan el desarrollo de la División y de la institución en su conjunto.

Cree que es fundamental escuchar las necesidades de los alumnos, ya que ellos pueden hacer recomendaciones interesantes de docencia, de nuevos proyectos de investigación y en ocasiones plantear inquietudes, cuya solución pueda permitir mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Además se debe extender el uso de las tecnologías de la información para mejorar la docencia y así poder optimizarlos, dice que es muy importante establecer una metodología que garantice la calidad de la docencia, la simple asignación de profesores y grupos no pueden satisfacer lo que los estudiantes esperan de la institución.

Comenta que es muy importante vincular al Departamento con redes académicas, además es fundamental establecer convenios con el sector productivo, que permitan a los alumnos tener mejores salarios, si son conocidos en el sector productivo, serán mucho más valorados.

Agrega que es esencial apoyar la investigación en todos los niveles y a los profesores que no pertenecen a áreas o grupos, otorgándoles el apoyo correspondiente, menciona que las decisiones deben tomarse a través de la discusión académica entre los diversos miembros de la comunidad, discusión dentro del Departamento de Sistemas y también en los Órganos Colegiados.

Menciona que es muy importante la participación de los alumnos en la creación de proyectos muy puntuales relacionados al desarrollo tecnológico, cree que sí somos capaces de desarrollar nuestra propia tecnología, ejemplifica que él no utiliza software de alguna marca en particular sino que desarrolla su propio

software, esa es la manera para comenzar a ser propietarios de la tecnología y no simples usuarios.

Finaliza diciendo que en caso de llegar a ser Jefe de Departamento, se apegará estrictamente a la Legislación Universitaria, no está de acuerdo con la corrupción a ningún nivel y tampoco con la violencia a ningún nivel, cree que la discusión colectiva y el diálogo son la mejor forma para establecer el desarrollo académico.

La Presidenta del Consejo Divisional agradece a los tres candidatos que hayan expresado sus motivaciones para ocupar el cargo de Jefe de Departamento de Sistemas y sus puntos de vista sobre el Departamento y la División, agradece a los miembros del Consejo, espera que con esa información tengan más elementos para emitir su voto, da por concluida la sesión siendo las 12:00 hrs.

Acuerdo
547.3

Se realizó la entrevista con los candidatos a Jefe de Departamento de Sistemas, para el periodo 2014-2018, con el propósito de que expresarán los motivos y razones para ocupar el cargo y expusieran sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Sistemas, y la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM-A, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34-2 fracción I, del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana.

*

LO: Ley Orgánica

RO: RO

RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

RES: Reglamento de Estudios Superiores

RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

TIPPA: Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico

RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico

RA: Reglamento de Alumnos

RREEAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios

RSSNL: Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

RD: Reglamento de Diplomados

RPI: Reglamento de Programas de Investigación

CCT: Contrato Colectivo de Trabajo

Acta aprobada en la Sesión 551 Ordinaria del Consejo Divisional, celebrada el 03 de febrero de 2015.

Dr. Luis Enrique Noreña Franco
Presidente

Dra. Ma. de Lourdes Delgado Núñez
Secretaria